



Tomo XV

Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República

Ejercicio Fiscal 2023

**Marco Presupuestario de
Mediano Plazo
2023-2025**



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

Marco Presupuestario de Mediano Plazo

2023-2025

El presente documento es de carácter informativo sobre la planificación financiera de mediano plazo del proyecto de Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República formulado para el Ejercicio Fiscal 2023, enviado al Congreso Nacional, siendo un marco referencial para la gestión fiscal de mediano plazo del 2024-2025.



1 PRESENTACION

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas presenta el Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) correspondiente al 2023-2025, el cual se considera como un instrumento de programación financiera que se ajusta anualmente en función de las condiciones macroeconómico y de las políticas nacionales e internacionales.

El presente documento es de carácter informativo sobre la planificación financiera de mediano plazo que acompaña al proyecto de Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República enviado al Congreso Nacional, el que no expresa compromisos rígidos y de cumplimiento obligatorio por parte de las autoridades Gubernamentales, sino un marco de referencia para la gestión fiscal de mediano plazo con el propósito de Desarrollar e implementar un Presupuesto Base Cero (PBC), orientado a financiar las prioridades de la población hondureña, anuales o multianuales, definidas en el Plan de Gobierno Bicentenario, dentro de un marco de sostenibilidad fiscal de mediano plazo cuyo marco legal es el cumplimiento de Ley de Responsabilidad Fiscal, formulando los programas y proyectos con perspectiva de mediano plazo, asegurando el financiamiento para su continuidad 2023-2025, mediante el uso eficiente y racional de los recursos asignados a nivel institucional.

El presente documento, es un anexo al proyecto Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2023, presenta las proyecciones de Ingresos y Gastos de la Administración Central e Instituciones Descentralizadas, para el periodo 2024-2025.

2 METODOLOGIA UTILIZADA

De acuerdo a la metodología previamente definida, el Marco Presupuestario de Mediano Plazo, se actualiza anualmente incorporando un nuevo año al final del período. Esto implicaría las actualizaciones de las proyecciones realizada para los años 2024-2025 y formulado de forma detallada el año 2023, las cifras corresponden a las contempladas en el Presupuesto Recomendado para el Ejercicio Fiscal que se está formulando.

Las Instituciones del Sector Público, con base a los Lineamientos de Política Presupuestaria, y los techos presupuestarios, efectuaron proyecciones financieras y presupuestarias agregadas que expresan las políticas públicas que procuran instrumentar en el mediano plazo. De ese análisis Global y de las prioridades específicas planteadas por las Instituciones, se determinaron los niveles de gasto descritos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para cada uno de los años del Marco de Presupuestario de Mediano Plazo con base a las metas elaboradas por cada institución de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada las cuales se expresan a través de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y Planes Operativos Anuales (POA) los cuales deben estar alineados a las prioridades establecidas en el Plan Estratégico por el Gobierno de la República, el que se enmarca en los cinco sectores estratégicos de desarrollo del Gobierno de República como ser:



1. Participación y Democracia construida bajo un Estado Socialista Democrático fundamentado en la equidad, que garantice la prosperidad común y la protección de los derechos de las personas, comunidades (pueblos originarios) y la naturaleza.
2. Desarrollo Social en el que la población goce equitativamente de la protección y previsión social y se le facilite el acceso promoción de las artes, ciencia, cultura y deportes; educación y salud gratuita y de calidad.
3. Desarrollo Económico con base a un Modelo Económico Alternativo que corrija las distorsiones del mercado; superar los desafíos que conlleva diversificar la matriz productiva con actividades de mayor valor agregado que dé como resultado que la producción nacional tenga un alto nivel competitivo en el mercado nacional e internacional, así aumentando la productividad. Participación del Estado en la economía a través de la reserva de las áreas estratégicas y de servicios públicos no privatizados; impulsando la inversión privada, apoyo al sector informal de la economía, cooperativas, cajas rurales y emprendimientos solidarios, la generación de empleo digno con equidad de género y el desarrollo agropecuario, que garantice la soberanía, seguridad alimentaria y el acceso a recursos financieros de manera oportuna para el desarrollo agropecuario en las zonas rurales e innovación en producción y mercadeo.
4. Desarrollo Ambiental mediante la protección de los bienes comunes naturales como ser los servicios ecosistémicos, recurso hídrico para consumo humano, producción, generación de energía limpia, riego y demás usos; prevención y mitigación al cambio climático, protección del bosque y biodiversidad natural.
5. Seguridad y Justicia que genere confianza a la población a través de mecanismos de seguridad ciudadana que asegure el acceso oportuno y efectivo a un sistema de justicia integral.

y sus tres ejes transversales:

1. Defensa de los Derechos Humanos que garantice la protección, promoción, defensa y pleno goce de todos los derechos de la ciudadanía individual y colectivamente.
2. Equidad de Género entre los hombres y mujeres que asegure el acceso al desarrollo integral, oportunidades y libre de violencia para las mujeres y niñas hondureñas a través de la implementación de políticas públicas y buenas prácticas con perspectiva de género.
3. Desarrollo Territorial Fortalecer la planificación territorial para coadyuvar al desarrollo social, económico y ambiental.

3 PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA

Para la estimación de los ingresos y gastos, las instituciones de la Administración Pública utilizaron las siguientes variables macroeconómicas observadas a junio 2022:

- a. Crecimiento real del PIB estimado en un rango de 3.5% a 4.5% variación interanual.
- b. Inflación acumulada a junio de 2022 de 6.57%.
- c. Tipo de cambio promedio proyectado a valores actuales por dólar.



d. Metas Fiscales para la Administración Central y para el Sector Público No Financiero, establecidas en el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo, basadas en la interpretación (Decreto Legislativo No. 30-2022) de la regla de excepción contenida en la Ley de Responsabilidad Fiscal.

El déficit de 6% del PIB, se reduce al 4.4% del PIB, al consolidar todo el sector público debido al efecto del superávit del sector de pensiones y seguridad social, que alcanza 2.0% del PIB. El déficit fiscal en lo que corresponde a la Administración Central de 6.0% del PIB para 2023.

El Marco Presupuestario de Mediano Plazo incluye proyectos de inversión pública sostenible y creciente con un enfoque de cambio climático hacia la conservación de la vida, los derechos humanos y el ambiente e inversión social dirigida a atender la población de mayor vulnerabilidad, especialmente en los sectores: social, educación, salud, agrícola, recursos naturales y ambiente, energía, formación de jóvenes, acceso a créditos, desarrollo de la infraestructura vial y del sector energético, contemplado en el Programa Social del Gobierno de la República.

Las proyecciones financieras del ingreso y gasto público se sustentan en un conjunto de proyecciones macroeconómicas contenidas en el programa financiero de mediano plazo, entre las cuales se destacan los siguientes criterios para analizar la proyección de ingresos:

- a) Comportamiento en años anteriores.
- b) Tasa de crecimiento histórica de cada línea de ingreso.
- c) Se calculan y revisan las elasticidades, que tienen los ingresos con respecto al crecimiento del PIB y otras variables relevantes, como ser precios, consumo, inflación, tipo de cambio, métodos econométricos como ser:

Método Estadístico de Extrapolación (Automático, Promedios y Tasa de Crecimiento), utilizando la variable tiempo que se aplica a impuestos de menor importancia, ya que la variación no es significativa. siendo este es el más sencillo, ya que se espera que valores del pasado se repitan en el futuro, ya sea en nivel absoluto o como porcentaje de otra variable, generalmente el PIB.

Métodos Econométricos en el cual se encuentran: la Elasticidad Tributaria y Correlación Simple que analizan el comportamiento de variables macroeconómicas como el Producto Interno Bruto (PIB) que se aplican a impuestos de mayor importancia. su objetivo, es encontrar la relación técnica, que se verificó en el pasado entre un gasto y una variable explicativa, a través del uso de herramientas estadísticas.

Método de Cálculo Directo que analiza todas las variables que influyen en el estimado del ingreso según el impuesto o rubro considerado, se aplica el método coherente a su naturaleza, con el fin de determinar el monto factible a recaudar en el año 2022 y presentarlo



como monto recomendado a percibir por cada uno ellos. (utilizado en SEFIN), este tiene como característica central el estar basado en el conocimiento pormenorizado de cada programa de gasto y de sus factores determinantes, requiere un contacto permanente con los datos de ejecución presupuestaria, este método aporta una flexibilidad y una precisión no obtenible a través de otros métodos, suele estar ligada a la experiencia de técnicos especialistas, siendo difícil de sistematizar en su totalidad.

Es importante señalar que el modelo utilizado es consistente con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, el cual contiene proyecciones agregadas del gasto del Sector Público. En este contexto, se identifica los principales componentes del gasto (Clasificación Económica) y para cada uno de ellos se desarrolla una metodología específica tratando de identificar la probable fuente financiera que garantice que el gasto proyectado se puede ejecutar.

VARIABLES	AÑOS		
	2023	2024	2025
CRECIMIENTO ECONOMICO PIB REAL (%)	4.7	4.3	4.3
TASA DE INFLACION PROMEDIO (%)	4.4	4.4	4.1

3.1 Ingresos Totales

3.1 Ingresos Totales

El presupuesto plurianual de ingresos para los años 2023-2025 está basado en el crecimiento anual de la economía, que se estima en 4.5% para el año 2023; asimismo la inflación se estima en 4.4% para el periodo 2023, 4.5% para 2024 y de 4.1% para 2025 en cuanto al tipo de cambio éste se fijará de acuerdo con la banda cambiaria aplicada por el Banco Central de Honduras y la tasa cambiaria que se estima será de L.25.3467 por dólar.

El total de ingresos corrientes y de capital del presupuesto de la Administración Central pasa de L234,540.8 millones en el 2023 a L269,156.4 millones en el 2025, lo que representa un incremento de 12.8%, dicha mejora establece que la participación de los ingresos públicos pase de 28.3% del PIB en el año 2023 a 27.7% en el 2025 la participación porcentual de sus principales componentes en el total es el siguiente:

RUBROS	AÑOS		
	2023	2024	2025
Ingresos Corrientes	64.9	65.6	66.4
Ingresos de Capital	35.1	34.4	33.6



Dichos ingresos se detallan así:

(Cifras en Millones de Lempiras)

RUBROS	AÑOS		
	2023	2024	2025
Ingresos Corrientes	152,277.1	165,051.3	178,752.6
Ingresos de Capital	82,263.8	86,660.9	90,403.8

3.2 Ingresos Corrientes

Los Ingresos Corrientes para el período 2023-2025, tendrán un crecimiento promedio de 14.8%, a lo largo del citado período estos ingresos mantendrán una relación promedio con el PIB de 14.7%.

El Impuesto sobre la Renta se considera crecerá en un promedio de 15.4%, lo cual responderá al trabajo de fiscalización y a las acciones administrativas que promuevan la institución responsable de la recaudación de este tributo que se puede mencionar entre las principales: ampliar la base de contribuyentes, como también auditorias constantes en los diferentes negocios, y al aumento del Impuesto de Pago a Cuenta que en proporción crecerá en 16.6% del año 2023 al 2025.

Los impuestos sobre la Producción, Consumo y Ventas reflejarán un crecimiento vegetativo de 15.1% considerando que el valor del dólar crecerá durante este periodo y por ende el crecimiento económico influenciado por las diferentes variables macroeconómicas (Remesas, Consumo e Inflación) y que el Servicio de Administración de Rentas y la Administración Aduanera de Honduras, ejecuten medidas administrativas eficientes a fin de reducir la evasión fiscal.

El Impuesto sobre Servicios y Actividades Específicas, principalmente en el Aporte al Patrimonio Vial, se espera un crecimiento de 14.8% basado en un posible aumento en las importaciones de los diferentes derivados del petróleo, propiciado por la estabilidad de los precios internacionales del barril de crudo; asimismo también incidirá el crecimiento de la Contribución a la Seguridad Poblacional de parte de diferentes sectores económicos del país en 14.7%; aunado a ello los nuevos ingresos por Servicio de Vías Públicas y Traspaso de Vehículos que antes ingresaban al Fidecomiso de FINA 2 correspondientes al Instituto de la Propiedad, el cual de derogo mediante PCM-09-2022 y los mismos se registraran en la cuenta de la Tesorería General de la República.

El Impuesto a la Importaciones por las tres vías de importación mostrará una conducta optimista de 12.4% tomando en cuenta los tratados internacionales que se han establecido con diferentes países, la eficacia de los controles que establezca la Administración Aduanera de Honduras, para reducir el contrabando y defraudación fiscal

En los impuestos a los Beneficios Eventuales se prevé un incremento de 14.8% entre el año 2023 al 2025 esperando un mayor dinamismo de sus cuentas, como el Impuesto por la posesión, tenencia y uso de máquinas tragamonedas, mismo que es



responsabilidad de las distintas Municipalidades donde operan y Premios de Lotería Electrónica, producto de la venta de los diferentes sorteos que LOTEHSA pone a disposición de sus clientes.

Los Ingresos no Tributarios muestran una conducta gradual durante estos años, ya que las cuentas que lo conforma están asociadas con actividades que cada año presentan crecimiento vegetativo entre ellas: Tasas, Derechos, Cánones, Multas.

Otros Ingresos no Tributarios.

La Venta de Bienes y Servicios mostrará una conducta creciente en un promedio de 6.9%, considerando un punto importante que todos los rubros corresponden a ingresos propios de las instituciones.

Rentas de la Propiedad muestra incremento de 3.9%, siendo los ingresos con mayor incremento los intereses que se recibirán por el pago de la deuda reasignada de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Donaciones y Transferencias Corrientes, la Administración Central recibirá aportaciones de la Empresa Nacional Portuaria (ENP) por L100.0 millones y del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) L450.0 millones, esto durante el periodo 2023-2025.

En la cuenta Activos Financieros se muestra una caída de ingresos del 2023 al 2025 del 90.5%, esto producto de que para el año 2023 se obtendrá un ingreso de L20,358.5 millones como Disminución de Disponibilidades de años anteriores, que incluye L28.0 millones de recursos que recuperará Zolitur como recurso propios de la liquidación del fidecomiso de las zona libre turística, L5,000.0 mil millones del préstamo de Banco Central de Honduras que ingresaron en el año 2022 y no se ejecutaran hasta el año 2023 y L15,330.5 millones de mejora de ingresos, los que se utilizaran para financiar el presupuesto 2023.

3.3 Ingresos de Capital

En las Donaciones de Capital se prevé un desplome de (-0.9%) con relación a los años 2023 al 2025, consecuencia en la caída de las Donaciones de Capital de Gobiernos Extranjeros consecuencia de que para el 2023 se recaudarán L9.2 millones, no así para el resto de los años, los alivios caerán en L82.7 millones entre los años en mención.

Títulos de Deuda

El financiamiento del Presupuesto, a través de la Colocación de Títulos Valores pasa de L18,045.3 millones en el año 2023 a L41,064.9 millones en año 2025.

Préstamos

Esta fuente de Financiamiento mostrará un incremento promedio del 2023 al 2025 de L5,509.3 millones, considerándose mayores ingresos para Préstamos Externos a Largo



Plazo, los que representan el 3.0%, no así en Préstamos Sectoriales que se observa una baja de L4,502.0 millones, los que sirven como apoyo presupuestario para financiar caja.

3.2 Gastos Totales

Las proyecciones del gasto se enmarcan en la estimación del valor de las variables dependientes, por ejemplo, la masa salarial que incluye sueldos y colaterales, la que incluye los nuevos requerimientos de contratación de personal, modificaciones de estructura de puestos que conllevan impactos presupuestarios adicionales, para el caso el ajuste que corresponde al salario mínimo de L13,700.00 para los servidores públicos aprobado mediante DL30-2022 publicado en el diario oficial La Gaceta el 8 de abril 2022.

Los gastos totales de la Administración Central presenta un crecimiento promedio del 8.0% en el periodo 2023-2025 el que anualmente se expresa así:

(Cifras en Millones de Lempiras)

CONCEPTOS	EJERCICIO FISCAL		
	2023	2024	2025
Total de Gastos	234,540.9	251,712.2	269,156.4
Tasa de Crecimiento Anual	10.0%	7.0%	7.0%

El crecimiento anual del periodo 2023-2025 de los egresos por grupo del gasto se desglosa a continuación:

Marco de Presupuestario Mediano Plazo Por Grupo del Gasto Administración Central

(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto		
		2023	2024	2025
1 0 0 00	SERVICIOS PERSONALES	64,095,137,678	65,859,946,384	65,954,982,342
2 0 0 00	SERVICIOS NO PERSONALES	12,365,350,216	10,947,770,742	12,377,313,919
3 0 0 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,917,555,521	11,498,390,016	11,527,789,912
4 0 0 00	BIENES CAPITALIZABLES	17,677,822,849	25,333,411,409	27,530,546,492
5 0 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	53,031,020,152	44,308,738,753	47,635,488,607
6 0 0 00	ACTIVOS FINANCIEROS	1,175,383,799	580,775,959	471,923,365
7 0 0 00	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	49,770,158,336	76,723,767,652	80,043,649,707
9 0 0 00	OTROS GASTOS	25,508,433,120	16,459,383,877	23,614,693,588
Total		234,540,861,671.00	251,712,184,792.00	269,156,387,932.00

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2023-2025



El Presupuesto de Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2023 se asignaron fondos para gastos tomando en consideración las condiciones económicas del país. Este panorama ha conllevado a realizar una serie de valoraciones coordinadas entre los entes involucrados en definir las proyección de los Ingresos esperados, a fin de definir un estimado de ingresos y gastos para 2023 de forma eficiente, con el compromiso de mantener la estabilidad macroeconómica y un manejo responsable del endeudamiento público que permita una administración eficiente de los recursos del Estado, orientada a la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia, que permita el desarrollo social equitativo de la población y el acceso promoción de las artes, ciencia, cultura y deportes; educación y salud gratuita y de calidad. Desarrollo económico en el que la producción nacional tenga un alto nivel competitivo en el mercado nacional e internacional, impulsando la inversión privada y de esta forma aumentar la generación de empleo con equidad de género y el desarrollo agropecuario, que garantice la seguridad alimentaria y el acceso a recursos financieros que estimule el desarrollo agropecuario en las zonas rurales. Desarrollo ambiental mediante el combate a los efectos del cambio climático y conservación de los ecosistemas mediante la protección de los recursos hídricos para consumo humano, producción, generación de energía limpia, riego y demás usos, protección de los bosques. Seguridad a través de la prestación de servicios genere confianza a la población de manera oportuna y eficiente a las comunidades a nivel nacional.

El Presupuesto de gastos en fondos totales para el Sector Publico de la Administración Central en 2023 asciende L234,540.9 millones, los que se conforman con L188,022.8 millones del Tesoro Nacional, L2,679.6 millones en Recursos Propios, L43,838.5 millones en fondos externos, los que se clasifican en gasto corriente L168,679.6 millones, gasto de capital L39,266.2 millones y Aplicaciones Financieras L26,595.1 millones.

El Presupuesto de gastos en fondos totales para el Sector Publico de la Administración Central en 2024 asciende L251,712.2 millones, los que se conforman con L200,276.3 millones del Tesoro Nacional, L2,733.4 millones en Recursos Propios, L48,702.5 millones en fondos externos, los que se clasifican en gasto corriente L154,597.6 millones, gasto de capital L52,304.8 millones y Aplicaciones Financieras L44,809.7 millones.

El Presupuesto de gastos en fondos totales para el Sector Publico de la Administración Central en 2025 asciende L269,156.4 millones, los que se conforman con L216,987.5 millones del Tesoro Nacional, L2,852.6 millones en Recursos Propios, L49,316.4 millones en fondos externos, los que se clasifican en gasto corriente L157,083.1 millones, gasto de capital L64,134.2 millones y Aplicaciones Financieras L47,939.1 millones.

Es importante mencionar que el presupuesto tiene considerados gastos de compromisos ineludibles como ser :

Servicios Personales tienen una asignación presupuestaria de L64,095.1 millones para el 2023 refleja un crecimiento de L4,277.2 millones y de esa asignación presupuestaria L63,164.2 millones corresponde al financiamiento de Sueldos y colaterales, L859.4 a beneficios y compensaciones y L71.5 varias asignaciones (Horas extras, gastos de representación y asiaticas sociales al personal, etc.), la asignación para el 2024 es de



L65,859.9 millones y en 2025 se programa L65,955.0 millones, cabe aclarar que no incluye el impacto presupuestario previsto para ajustes salariales a aplicarse en dichos ejercicios fiscales. No obstante, en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2023 se incluye un valor previsorio que se encuentra en el grupo del gasto 90000 Otros Gastos por L8,357.9 millones para incremento salarial general de los cuales L3,032.4 millones corresponde a ajuste de Docentes y L5,352.4 millones para el personal que esta bajo el Régimen de Servicio Civil. Así mismo, en cada una de las instituciones ya se contempla el impacto presupuestario del ajuste al salario mínimo de L13,700.00 aprobado mediante DL30-2022 el que aplica al personal de las modalidades de permanente, contrato y jornal. No obstante, para el 2023 la disposición presupuestaria también estipula una racionalización del gasto público por lo que se deberá mantener un control estricto los egresos específicamente en la masa salarial; siendo indispensable la implementación de una política salarial sostenible y uniforme para todos los empleados públicos, por lo que tomando en consideración esa medida, servirá de parámetro para la aplicación de aumentos salariales, y se podrá incrementar el salario de los servidores públicos con base al promedio del Índice de Costos del Consumidor al 31 de diciembre de cada Ejercicio Fiscal anterior, siempre y cuando cuenten las instituciones con la disponibilidad presupuestaria que les permita la sostenibilidad del beneficio en el tiempo.

Entre las asignaciones que conforman este grupo del gasto se encuentran los salarios de 62,576 Docente L24,877.5 millones mas colaterales L691.9 millones para un total de L25,569.4 millones, también incluye los salarios de 6,369 maestros PROHECO L818.4 millones y sus colaterales L287.8 millones. Los salarios de 125 servidores públicos administrativos y 17,801 oficiales y policías sueldos L3,952.7 millones y colaterales L2,129.4 millones el que incluye el crecimiento vegetativo. En lo que corresponde a Defensa los salarios y colaterales de personal administrativo, oficiales y militares ascienden a L6,637.9 millones incluyen ascensos y crecimiento vegetativo. Se consideran los salarios y colaterales de 2,219 medicos generales y especialistas L2,844.7 millones. 1,255 enfermeras, 141 microbiologos, 233 Odontologos, 78 Quimicos Farmacéuticos y 97 Trabajadores Sociales que suman un impacto total de L4,549.1 millones en sueldos y colaterales todos laborando en el Sistema de salud. El financiamiento de los Anexos de Sueldos del personal bajo Régimen de Servicio Civil y Regímenes de Leyes Especiales suman un total en sueldos y colaterales de L16,374.7 millones.

Servicios No Personales tienen una asignación presupuestaria de L12,365.4 millones para el 2023 refleja un crecimiento de L3,584.8 millones. Esa asignación presupuestaria contempla L1,132.2 millones para Servicios Básicos (Energía Eléctrica, Agua y Alcantarillado y Telefonía fija y movil), Alquileres de edificios, equipos y otros L1,059.4 millones. L1,111.7 millones mantenimiento, limpieza y reparaciones mediante cual se financian gastos de mantenimiento de edificio, equipos de diversa índole, muebles de oficina, obras civiles e instalaciones varias, Servicios de Limpieza, Aseo y fumigación L339.6 millones. Sub grupo 24000 Servicios Profesionales L6,535.0 millones el que incluye Servicios de Hemodiálisis L1,020.7 millones, Servicios de sangre y componentes L117.1 millones y Servicios Medicos L1,505.1 millones los que son ejecutados a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, Servicios de Consultoria de Gestión Administrativa y Financiera L3,007.4 millones. L879.1 millones Servicios Comerciales y financieros en el que se contemplan gastos de Publicidad y propaganda, servicios de transporte, Almacenamiento, primas y gastos de seguros. L866.7 millones Pasajes y Viaticos. Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales y Otros Servicios L777.8 millones. La asignación para el 2024 es de L10,947.8 millones y en 2025 se planea L12,377.3 millones



Materiales y Suministros con una asignación presupuestaria de L10,917.6 millones para el 2023 refleja un crecimiento de L3,516.1 millones. Esa asignación presupuestaria contempla L2,629.7 millones para productos alimenticios y bebidas en esa asignación se encuentran los recursos para adquirir la Merienda Escolar L1,022.5 millones, L228.8 millones alimentación de hospitales, L427.3 millones alimentación para los policías, L535.1 millones alimentación de militares, gastos de alimentación de otras instituciones L416.0 millones. L350.7 millones para Textiles y Vestuarios en que contempla la asignación para compra de uniformes L223.0 millones y calzado L18.1 millones de las diferentes instituciones de la Administración Central. Productos químicos farmacéuticos, combustibles y lubricantes L6,182.1 millones en el que se encuentran las asignaciones de Productos farmacéuticos y Medicinales L1,775.5 millones de los cuales L1,582.4 millones corresponden a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, L35.0 millones en la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través del programa presupuestario del Hospital Militar. L2,426.3 Vacunas de las cuales L1,470.0 millones para la adquisición de vacuna COVID-19 y para otro tipo de vacunas L956.0 que se aplican en las jornadas de vacunación recurrentes. L579.6 millones destinados a la adquisición de Aantirretrovirales, anticonceptivos, reactivos, reactivos VIH/SIDA, oxígeno médico y vendajes para fracturas. Gastos de combustibles y lubricantes L1,112.4 millones. La asignación para el 2024 es de L11,498.4 millones y en 2025 se proyecta L11,527.8 millones.

Bienes Capitalizables con un presupuesto asignado de L17,677.8 millones para el 2023 refleja un crecimiento de L9,657.4 millones. Esa asignación presupuestaria contempla L227.7 millones para la adquisición de terrenos y edificios, L1,210.1 millones para compra de equipo médico, sanitario, hospitalario e instrumental para el fortalecimiento del sistema público de salud. L2,799.9 millones adquisición de equipo de computación y L1,002.1 millones en aplicaciones informáticas para las instituciones creadas en el ejercicio fiscal 2022 y actualización del equipo existente que ya culminó su vida útil y licencias. L2,227.8 Equipo militar y de seguridad del cual la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional L2,146.2 millones y la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad L81.6 millones. Supervisión, Construcciones, Mejoras y de Bienes en Dominio Privado L1,102.6 millones y Supervisión, Construcciones, Mejoras y de Bienes en Dominio Público L7,507.1 millones los que son ejecutados a través de los diferentes proyectos de inversión real que ejecutan las instituciones de la Administración Central. La asignación para el 2024 es de L25,333.4 millones y en 2025 se prevé L27,530.5 millones.

Transferencias y Donaciones con un presupuesto asignado de L53,031.0 millones para el 2023 refleja un crecimiento de L28,735.6 millones. Esa asignación presupuestaria contempla L402.1 millones para pensiones, L695.5 millones Becas Nacionales. Las transferencias al Sector Descentralizado L24,258.5 millones. Ayudas Social a Personas y Otras Asistencias Sociales L1,653.5 millones. Las Transferencias a las municipalidades suman un total de L7,851.6 millones de las cuales se asigna L7,136.9 millones a Municipalidades de Transferencia de Ley y L714.7 millones Municipalidades Puerto. Transferencias a Organismos pago de membresía por ser la República de Honduras país miembro de organismos internacionales L1,707.0 millones, Subsidios a Empresas Públicas no financieras L2,092.0 millones de los cuales L2,000.0 millones fortalecimiento del sistema bancario y agrocréditos en Banco Nacional de Desarrollo Agrícola y L92.0 millones Agrocréditos en Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda. subsidios a Empresas Financieras L6.8 millones a transferir al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda para el pago de la demanda judicial internacional de Muca y Marca. La asignación para el 2024 es de L44,308.7 millones y en 2025 se proyecta L47,635.5 millones.

Activos Financieros con un presupuesto asignado de L1,175.4 millones para el 2023 refleja una disminución de L8,918.5 millones a causa de la derogación de todos los decretos



legislativos y ejecutivos vinculados con los contratos de fideicomisos con el propósito de que todos los fondos del Estado sean administrados con base a la normativa legal y procedimientos administrativos vigentes y de manera igualitaria. Esa asignación presupuestaria contempla L717.3 millones Fideicomiso Centro Civico Gubernamental, L400.0 millones Prestamos a Largo Plazo a Empresas Públicas no Financieras para finciar el rescate de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones Hondutel, L25.0 millones para Prestamos a largo plazo a personas con el propósito de incentivar el emprendedurismos y la microempresa. L33.1 millones Prestamos a Corto Plazo a Persona. La asignación para el 2024 es de L580.8 millones y en 2025 se proyecta L471.9 millones.

Servicio de la Deuda Pública tiene un presupuesto asignado de L49,770.2 millones para el 2023 refleja una disminución de L3,041.8 millones, en vista que la asignación de recursos se realiza con base a la programación de pago correspondiente al ejercicio fiscal con base a los planes de pagos negociados en los contratos de empréstitos. Se contempla para pagao de Deuda Pública Interna a largo plazo L29,086.1 millones de los cuales L12,569.6 millones para financiar la amortización de Préstamos del Sector Privado, Amortización de Títulos y Valores, Amortización de Préstamos de la Administración Central, Amortización de Préstamos de Empresas Públicas Financieras y el correspondiente pago de Intereses L28,356.0 millones. Comisiones y otros Gastos de la Deuda Pública Interna a largo plazo L720.9 millones. Para el pago de Deuda Pública Externa a largo plazo L20,684.1 millones en que se incluye Amortización de la Deuda Pública Externa y amortización por Alivio Deuda Pública Externa L13,567.4 millones y sus respectivos Intereses L6,544.1 millones. Comisiones de Deuda Pública a Largo Plazo L466.4 millones. Otros gastos de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo L21.2 millones. La asignación para el 2024 es de L76,723.8 millones y en 2025 se proyecta L80,043.6 millones.

Otros Gastos tiene recursos presupuestarios asignados por L25,508.4 millones para el 2023 refleja una disminución de L17,207.8 millones, el incremento significativo que se visualiza en este grupo del gasto es porque se encuentran de manera global las asignaciones de previstas para financiar el Incremento salarial general a los servidores públicos que se encuentran bajo el Régimen de Servicio Civil y de los Docentes bajo la modalidad de permante siendo un total de L8,532.2 millones y L5,200.0 millones para sufragar los compromisos contractuales concebidos en el marco jurídico de los fideicomisos derogados en el ejercicio fiscal 2022 y L2,084.8 millones de fondos de tasa de seguridad que corresponden al pago de los compromisos contractuales y gastos que se han realizado bajo los preceptos legales de la Tasa de Seguridad Poblacional cabe mencionar que ese valor es complemento al consignado bajo ese concepto de gasto en las diferentes instituciones ejecutoras con base a Ley. En lo que respecta a los Poderes del Estado La Corte Suprema de Justicia tiene asignado L3,426.4 millones, el Congreso Nacional L1,448.0 millones para gastos operativos, Presidencia de la República L564.0 millones y en los que respecta a los Órganos Constitucionales sin Adscripción se encuentra el presupuesto del Ministerio Público L2,246.7 millones. Las asignaciones presupuestarias de gastos de funcionamiento del Servicio Exterior a través de la embajadas y consulados L310.7 millones. La Unidad Especial de Protección L165.0 millones. Otras asignaciones L1,530.6 millones. La asignación para el 2024 es de L16,459.4 millones y en 2025 se proyecta L23,614.7 millones.



Marco de Presupuestario de Mediano Plazo Por Fuente de Financiamiento

(Cifras en Lempiras)

Cod.	Fuente	Presupuesto		
		2023	2024	2025
111	Tesoro Nacional	188,022,837,471	200,276,302,018	216,987,479,620
112	Recursos Propios	2,679,553,007	2,733,353,199	2,852,552,537
221	Crédito Externo	40,103,119,802	45,032,469,277	45,612,419,757
222	Donaciones Externas	1,267,334,167	1,292,681,667	1,318,534,583
226	MDRI	2,206,354,001	2,200,611,823	2,210,700,852
227	Alivio de la Deuda - Club de Paris	261,663,223	176,766,808	174,700,583
	Total	234,540,861,671	251,712,184,792	269,156,387,932

4. esupuesto del Sector Descentralizado

4.1 Ingresos Totales

El Marco Presupuestario del Sector Descentralizado para el periodo 2023-2025 se sustenta en la proyección de las principales variables macroeconómicas y fiscales contenidas en el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo 2023-2026. El mismo está orientado a financiar las prioridades anuales y multianuales definidas por el Gobierno de la República, en beneficio de la población y dentro de la sostenibilidad fiscal.

Los ingresos proyectados procederán de ingresos de operación generados por las Empresas Públicas a través de la venta de servicios de energía eléctrica, servicios portuarios, de telefonía, entre otros; ingresos que representan un promedio anual de L 51,442.8 millones con un crecimiento interanual de 4.4%; las contribuciones a la seguridad social con un decrecimiento promedio de 3.0% según el comportamiento de la población activa y jubilada prevista por parte de las instituciones de previsión social.

De acuerdo al volumen de inversiones financieras programadas en el sector descentralizado, las rentas de la propiedad se estiman con un monto promedio de L 18,980.2 millones generados a través de interés sobre préstamos e inversiones en títulos valores, inversiones realizadas especialmente en las Instituciones de Seguridad Social como actividad colateral para el fortalecimiento de las reservas actuariales, y las Instituciones Financieras.

En transferencias de la Administración Central se asignan L12,551.6 millones en el 2023 pasando a L11,209.6 millones en el 2025, asignaciones que corresponden a ingresos de los Institutos Públicos, Universidades y las Empresas Públicas para gastos de funcionamiento.

La proyección de los ingresos generados en este sector se realiza conforme a las tasas y tarifas de la Empresas, porcentajes de aportes patronales y personales a los sistemas de seguridad



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

social, y la cartera de inversiones financieras prevista en las instituciones que realizan esta actividad, y de acuerdo a los planes de árbitro vigentes en las Universidades (UNAH, UNA y la UPNFM).

En transferencias de capital de la Administración Central se asignan L8,786.0 millones en el 2023 pasando a L 5,131.2 millones en el 2025 con una reducción promedio de 18.9% para el financiamiento de Proyectos que ejecutarán la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, el Instituto Hondureño de Antropología e Historia, UNACIFOR, Universidad Nacional de Agricultura, Empresa Nacional Portuaria y el Hospital Escuela. En Ingresos de Capital se consideran monto promedio de L34.7 millones, procedentes de donaciones de organismos internacionales.

Los Activos Financieros comprenden la recuperación de préstamos y venta de títulos y valores, conceptos que muestran un comportamiento creciente al incrementarse en promedio anual 10.4%. El endeudamiento se prevé para el 2023 con un monto de L 3,403.1 millones y para el 2025 se contemplan L3,317.7 millones, fondos orientados a proyectos de inversión.

**Presupuesto de Ingresos de Mediano Plazo
Por Tipo de Rubro
Cifras en Lempiras**

Código	Descripción	Presupuesto		
		2023	2024	2024
12 0 00	Ingresos No Tributarios	931,374,578.00	954,233,410.00	985,458,631.00
13 0 00	Contribuciones a la Seguridad Social	28,684,431,997.00	25,685,905,905.00	26,832,445,484.00
14 0 00	Contribuciones a Otros Sistemas	2,006,322,396.00	2,167,502,958.00	2,254,930,218.00
15 0 00	Ventas de Bienes y Servicios del Gobierno General	839,913,420.00	870,382,159.00	906,911,885.00
16 0 00	Ingresos de Operación	49,182,927,424.00	51,562,836,319.00	53,582,631,532.00
17 0 00	Rentas de la Propiedad	21,150,740,306.00	17,578,211,433.00	18,211,786,050.00
18 0 00	Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones del Sector Publico	12,551,555,229.00	10,811,771,555.00	11,209,649,969.00
21 0 00	Recursos Propios de Capital	11,689,532.00	15,659,437.00	76,804,714.00
22 0 00	Transferencias y Donaciones de Capital	8,785,974,557.00	4,734,002,811.00	5,131,235,799.00
23 0 00	Activos Financieros	30,226,605,647.00	36,267,147,842.00	36,567,996,298.00
32 0 00	Préstamos	3,403,050,974.00	3,188,911,742.00	3,317,743,777.00
	Total	157,774,586,060.00	153,836,565,571.00	159,077,594,357.00

A nivel Institucional, los ingresos del Sector Descentralizado son realizados por la actividad económica de la Empresas Públicas, seguido por las Instituciones de Seguridad Social producto de los aportes a la Seguridad Social los cuales financian las jubilaciones y pensiones que otorgan conforme a Ley y la actividad financiera que realizan con el propósito de fortalecer las reservas técnicas para el otorgamiento de dichos beneficios. En los Institutos Públicos y las Universidades los ingresos proceden de las Transferencias de la Administración Central y en menor porcentaje de los servicios que prestan a la población estudiantil.

4.1 Gastos Totales

La proyección de los gastos del periodo 2023-2025 se realiza con base a las prioridades definidas en los Planes Operativos Institucionales y Plan de Gobierno de la República. De acuerdo a la actividad económica a realizar los gastos proyectados muestran una variación promedio interanual entre 2.5% y 3.4%.

Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2023-2025



Las asignaciones más representativas a nivel de grupo de gasto corresponden a los activos financieros con porcentajes en 26.0% y 24.9% producto de la actividad financiera programada en las instituciones de previsión social y las financieras; comprenden la concesión de préstamos y compra de títulos y valores según las proyecciones realizadas por las propias Instituciones. Un segundo grupo representativo son los servicios no personales equivalentes a un promedio anual de 29.7% al incluir las asignaciones para compra de energía para reventa. En servicios personales la asignación promedio asciende a L23,596.4 millones con incremento interanual de 14.7% a 15.3%; incluye las asignaciones para sueldos y salarios, aportes patronales y colaterales conforme a los derechos laborales establecidos en Contratos Colectivos y Reglamentos Internos. En Materiales y suministros se asigna un promedio de L6,766.3 millones, siendo las asignaciones más representativas la compra de granos básicos (IHMA), canasta básica (BANASUPRO) y alimentos y bebidas para hospitales (HE y el IHSS) y las universidades.

Las transferencias corresponden básicamente a jubilaciones y pensiones consideradas en los presupuestos de las Instituciones de Seguridad Social en cumplimiento a lo establecido en las Leyes de los diferentes Sistemas y se considera un monto de L.21,832.4 millones en el 2023 y L23,935.3 millones en el 2025 según el crecimiento de la población pasiva y la revalorización a dichos beneficios, contemplados en las instituciones de seguridad social.

A inversión capitalizable se asigna un monto promedio de L. 8,664.6 millones con una reducción de 8.5% entre el 2023 y 2025 debido a la finalización de varios proyectos y una proyección conservadora en la compra de equipo para el funcionamiento de las instituciones. Las instituciones que comprenden asignaciones para proyectos de inversión en el 2023 son ENEE, Hospital Escuela, IHAH, ENP, y la UNA, para los años subsiguientes, la ENEE.

El Servicio de la deuda se estima con un promedio anual de L8,476.4 millones y corresponde al servicio de deuda programado por las Empresas Públicas (ENEE, ENP, HONDUTEL), las Instituciones Financieras (BCH, BANHPROVI y BANADESA), el INFOP y la UNAH por deuda con el INPREUNAH por aportes patronales. A continuación, se muestran los valores presupuestados para los diferentes años y la composición a nivel de grupo de gasto.

Marco de Gasto de Mediano Plazo

Por Grupo de Gasto

Cifras en Lempiras

Código	Descripción	Presupuesto		
		2023	2024	2025
1 0 0 0	Servicios Personales	23,156,816,889	23,516,742,059	24,115,605,121
2 0 0 0	Servicios No Personales	46,417,104,906	46,094,108,947	47,981,412,003
3 0 0 0	Materiales y Suministros	7,184,941,191	6,677,460,464	6,436,362,550
4 0 0 0	Bienes Capitalizables	10,032,696,006	7,760,565,813	8,200,495,247
5 0 0 0	Transferencias y Donaciones	21,832,375,955	22,831,266,773	23,935,281,372
6 0 0 0	Activos Financieros	41,044,934,853	38,781,662,683	39,259,685,207
7 0 0 0	Servicio de la Deuda Pública	8,105,716,260	8,174,758,832	9,148,752,857
	Totales	157,774,586,060	153,836,565,571	159,077,594,357



**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Las fuentes de financiamiento del Sector Descentralizado corresponden a recursos propios generados por la venta de bienes y servicios de acuerdo a la actividad que desarrolla cada Institución; transferencias de la Administración Central en los Institutos Públicos, Universidades y Empresas Publicas y en un menor porcentaje la obtención de préstamos registrados en las Empresas Publicas principalmente en la ENEE y en las Instituciones Financieras (BANHPROVI).

Conforme a las actividades del Sector el financiamiento del presupuesto procederá en un promedio anual de 83.6% de los recursos propios producto de la prestación de servicios, contribuciones a la seguridad social y rentas de la propiedad; las trasferencias corrientes de la Administración Central se mantienen en un promedio de L.15,830.9 millones; también se incluye financiamiento con fondos externos, el cual disminuye de L. 8,657.0 millones en 2023 a L. 5,230.8 millones en 2025, según los convenios de préstamos previstos por las Instituciones.

**Marco de Gasto de Mediano Plazo
Por Grupo de Gasto
Cifras en Lempiras**

Código	Descripción	Presupuesto		
		2023	2024	2024
111	Tesoro Nacional	18,159,406,278	14,683,860,532.00	14,649,387,526.00
112	Recursos Propios	127,694,456,900	129,816,025,590.00	135,849,277,046.00
113	Crédito Interno	3,203,050,974	3,188,911,742.00	3,317,743,777.00
221	Crédito Externo	8,657,001,671	6,118,596,002.00	5,230,803,720.00
222	Donaciones	21,653,282	-	-
227	Alivio de la Deuda	39,016,955	29,171,705.00	30,382,288.00
	Totales	157,774,586,060	153,836,565,571	159,077,594,357



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**DESCENTRALIZADAS
PRESUPUESTO DE INGRESOS MEDIANO PLAZO
POR RUBRO DETALLADO
TODAS LAS FUENTES
EJERCICIO:2023**



REP:R00822851
GESTIÓN:2023
08/09/2022 06:55:09 p.m.

ETAPA: APROBADO SEFIN

TIPO RECURSO	NOMBRE	2023	2024	2025
12 0 00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	931,374,578	954,233,410	985,458,631
12 1 00	TASAS	212,618,394	216,962,652	223,315,040
12 1 21	Emission de Constancias, Certificaciones y Otros	179,292,000	181,744,000	186,638,945
12 1 99	Tasas Varias	33,326,394	35,218,652	36,676,095
12 2 00	DERECHOS	25,200	25,200	25,300
12 2 99	Derechos Varios	25,200	25,200	25,300
12 3 00	CANONES Y REGALIAS	472,500,000	493,526,250	513,464,711
12 3 08	Concesion Operacion Loteria Electronica	472,500,000	493,526,250	513,464,711
12 4 00	MULTAS	122,753,848	120,164,229	125,019,054
12 4 99	Multas y Penas Varias	122,753,848	120,164,229	125,019,054
12 8 00	OTROS NO TRIBUTARIOS	123,477,136	123,555,079	123,634,526
12 8 01	Ingresos por Subastas	1,000,000	1,038,500	1,080,455
12 8 99	Otros no Tributarios	122,477,136	122,516,579	122,554,071
13 0 00	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	28,684,431,997	25,685,905,905	26,832,445,484
13 1 00	CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES	4,804,210,478	3,457,818,151	3,577,129,645
13 1 01	Contribuciones Patronales	2,776,014,121	2,047,877,630	2,125,586,057
13 1 02	Aportes Personales	1,827,626,039	1,377,058,240	1,417,332,863
13 1 03	Otros Ingresos por Convenios de Afiliación	200,570,318	32,882,281	34,210,725
13 2 00	CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE JUBILACION Y PENSIONES	14,275,830,969	13,794,382,843	14,403,334,008
13 2 01	Contribuciones Patronales	8,987,794,270	8,277,179,301	8,672,249,327
13 2 02	Aportes Personales	3,871,847,699	4,040,627,345	4,191,033,484
13 2 03	Otros Ingresos por Convenios de Afiliación	1,416,189,000	1,476,576,197	1,540,051,197
13 3 00	CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL	6,786,905,992	6,980,820,038	7,340,400,409
13 3 01	Contribuciones Patronales	4,395,638,879	4,483,141,543	4,741,815,703
13 3 02	Aportes Personales	2,391,267,113	2,497,678,495	2,598,584,706
13 4 00	CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PUBLICO AL SISTEMA DE SEGURO SOCIAL	2,817,484,558	1,452,884,873	1,511,581,422
13 4 01	Contribuciones Patronales	1,833,125,981	1,035,991,479	1,077,845,535
13 4 02	Aportes Personales	984,358,577	416,893,394	433,735,887
14 0 00	CONTRIBUCIONES A OTROS SISTEMAS	2,006,322,396	2,167,502,958	2,254,930,218
14 1 00	CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	1,122,238,063	1,245,469,166	1,296,047,304
14 1 01	Aportes Patronales al INFOP	1,122,238,063	1,245,469,166	1,296,047,304
14 2 00	CONTRIBUCIONES AL SISTEMA COOPERATIVO	61,986,778	63,352,896	65,511,310
14 2 01	Aportes del sistema cooperativo a CONSUCOOP	61,986,778	63,352,896	65,511,310
14 3 00	Contribuciones del Sistema Asegurador	822,097,555	858,680,896	893,371,604
14 3 01	Aportes del Sistema Asegurador	822,097,555	858,680,896	893,371,604
15 0 00	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	839,913,420	870,382,159	906,911,885
15 1 00	VENTA DE BIENES	708,970,811	741,031,227	773,297,676
15 1 07	Billetes de Lotería Mayor	27,000,000	28,201,500	29,340,841
15 1 08	Billetes de Lotería Menor	378,000,000	394,821,000	410,771,768
15 1 99	Venta de Bienes Varios	303,970,811	318,008,727	333,185,067
15 2 00	VENTA DE SERVICIOS	130,942,609	129,350,932	133,614,209
15 2 99	Venta de Servicios Varios	130,942,609	129,350,932	133,614,209
16 0 00	INGRESOS DE OPERACION	49,182,927,424	51,562,836,319	53,582,631,532
16 1 00	VENTA BRUTA DE BIENES	955,288,116	962,971,241	990,547,655
16 1 99	Venta Bruta de Bienes Varios	955,288,116	962,971,241	990,547,655
16 2 00	VENTA BRUTA DE SERVICIOS	45,234,045,304	47,557,268,522	49,452,062,032
16 2 98	Venta Bruta de Servicios de Energía Eléctrica	42,404,316,195	44,601,615,468	46,376,982,186



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**DESCENTRALIZADAS
PRESUPUESTO DE INGRESOS MEDIANO PLAZO
POR RUBRO DETALLADO
TODAS LAS FUENTES
EJERCICIO:2023**



REP:R00822851
GESTIÓN:2023
08/09/2022 06:55:09 p.m.

ETAPA: APROBADO SEFIN

TIPO RECURSO	NOMBRE	2023	2024	2025
16 2 99	Venta Bruta de Servicios Varios	2,829,729,109	2,955,653,054	3,075,079,846
16 3 00	INGRESOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,744,061,526	2,781,412,472	2,868,744,043
16 3 01	Intereses de Préstamos	952,998,283	996,012,730	1,032,946,886
16 3 02	Comisiones por Servicios Cambiarios	813,449,327	845,987,298	879,826,787
16 3 03	Comisiones por Servicios Bancarios	971,613,916	933,145,444	949,450,183
16 3 99	Otros Ingresos de Instituciones Financieras	6,000,000	6,267,000	6,520,187
16 9 00	INGRESOS DE NO OPERACION	249,532,478	261,184,084	271,277,802
16 9 99	Ingresos Varios de No Operación	249,532,478	261,184,084	271,277,802
17 0 00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	21,150,740,306	17,578,211,433	18,211,786,050
17 1 00	INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	5,387,341,524	4,874,732,906	5,030,203,624
17 1 01	Intereses por Préstamos al Sector Privado	5,387,341,524	4,874,732,906	5,030,203,624
17 2 00	INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO	1,023,947,451	1,039,528,467	1,055,582,368
17 2 01	Intereses por Préstamos a la Administración Central	1,023,947,451	1,039,528,467	1,055,582,368
17 3 00	INTERESES POR DEPOSITOS	4,484,533,920	2,403,564,678	2,541,592,722
17 3 01	Intereses por Depositos Internos	3,258,855,540	1,080,705,247	1,107,322,059
17 3 02	Intereses por Depositos Externos	1,225,678,380	1,322,859,431	1,434,270,663
17 4 00	INTERESES POR TITULOS Y VALORES	9,515,398,708	8,488,654,967	8,781,287,889
17 4 01	Intereses por Títulos y Valores Internos	7,894,501,836	6,870,316,911	6,691,190,524
17 4 02	Intereses por Títulos y Valores Externos	1,620,896,872	1,618,338,056	2,090,097,365
17 5 00	BENEFICIOS POR INVERSIONES EMPRESARIALES	530,125,000	553,881,250	576,593,344
17 5 01	Dividendos de Acciones	530,125,000	553,881,250	576,593,344
17 6 00	ALQUILERES	209,393,703	217,849,165	226,526,103
17 6 01	Alquiler de Tierra y Terrenos	57,479,280	59,969,257	62,392,015
17 6 03	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	150,076,006	155,964,811	162,145,761
17 6 05	Otros Alquileres	1,838,417	1,915,097	1,988,327
18 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	12,551,555,229	10,811,771,555	11,209,649,969
18 1 00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	12,403,857,274	10,669,161,693	11,061,271,064
18 1 01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	12,363,586,674	10,626,451,441	11,017,597,437
18 1 02	Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	819,000	819,000	819,000
18 1 03	Transferencias Corrientes de Instituciones de Seguridad Social	39,411,600	41,851,252	42,814,627
18 1 04	Transferencias Corrientes de Universidades	40,000	40,000	40,000
18 2 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	39,016,955	29,171,705	30,382,288
18 2 04	Donaciones Corrientes de Organismos Internacionales	39,016,955	29,171,705	30,382,288
18 4 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE EMPRESAS	395,000	345,000	345,000
18 4 02	Transferencias Corrientes de Empresas Publicas	395,000	345,000	345,000
18 5 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	108,286,000	113,093,157	117,651,617
18 5 01	Transferencias Corrientes de las Instituciones Públicas Financieras	108,286,000	113,093,157	117,651,617
21 0 00	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	11,689,532	15,659,437	76,804,714
21 1 00	VENTA DE INMUEBLES	4,500,000	5,000,000	5,000,000
21 1 01	Venta de Tierras y Terrenos	4,500,000	5,000,000	5,000,000
21 4 00	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	7,189,532	10,659,437	71,804,714
21 4 99	Venta de Bienes Varios	7,189,532	10,659,437	71,804,714
22 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	8,785,974,557	4,734,002,811	5,131,235,799
22 1 00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	8,764,321,275	4,734,002,811	5,131,235,799
22 1 01	Transferencias de Capital de la Administración Central	8,764,321,275	4,734,002,811	5,131,235,799
22 2 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	21,653,282	0	0
22 2 04	Donaciones de Capital de Organismos Internacionales	21,653,282	0	0



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**DESCENTRALIZADAS
PRESUPUESTO DE INGRESOS MEDIANO PLAZO
POR RUBRO DETALLADO
TODAS LAS FUENTES
EJERCICIO:2023**



REP:R00822851
GESTIÓN:2023
08/09/2022 06:55:09 p.m.

ETAPA: APROBADO SEFIN

TIPO RECURSO	NOMBRE	2023	2024	2025
23 0 00	ACTIVOS FINANCIEROS	30,226,605,647	36,267,147,842	36,567,996,298
23 1 00	VENTA DE TITULOS Y VALORES	9,123,306,151	11,130,409,457	10,887,633,464
23 1 11	Venta de títulos y valores de corto plazo al sector privado	8,406,276,494	8,082,762,557	8,296,886,099
23 1 21	Venta de títulos y valores de largo plazo al sector privado	717,029,657	3,047,646,900	2,590,747,365
23 3 00	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	12,106,143,000	12,838,375,020	13,373,343,279
23 3 01	Recuperación de Préstamos de Corto Plazo al Sector Privado	12,106,143,000	12,838,375,020	13,373,343,279
23 4 00	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO	2,179,068,443	2,238,219,887	2,329,338,511
23 4 01	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo al Sector Privado	2,154,360,843	2,212,523,983	2,302,614,771
23 4 02	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo a la Administración Central	24,707,600	25,695,904	26,723,740
23 9 00	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	6,818,088,053	10,060,143,478	9,977,681,044
23 9 01	Disminución de disponibilidades de años anteriores	6,818,088,053	10,060,143,478	9,977,681,044
32 0 00	PRÉSTAMOS	3,403,050,974	3,188,911,742	3,317,743,777
32 2 00	OBTENCION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO	3,403,050,974	3,188,911,742	3,317,743,777
32 2 01	Obtención de Préstamos Internos del Sector Privado largo Plazo	3,203,050,974	3,188,911,742	3,317,743,777
32 2 02	Obtención de Préstamos de la Administración Central a Largo Plazo	200,000,000	0	0
TOTAL :		157,774,586,060	153,836,565,571	159,077,594,357



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

DESCENTRALIZADAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MARCO PRESUPUESTARIO DE MEDIANO
PLAZO POR INSTITUCIÓN
EJERCICIO: 2023



REP:R00822875
GESTIÓN:2023
08/09/2022 06:57:10 p.m.

ETAPA: RECOMENDADO DGP

INST.	NOMBRE	2023	2024	2025
500	Instituto Nacional Agrario	555,408,208	476,306,140	497,156,227
501	Instituto Hondureño de Turismo	219,124,050	225,710,050	231,955,324
503	Instituto Nacional de Formación Profesional	1,177,861,575	1,254,113,207	1,304,691,345
504	Instituto de Crédito Educativo	105,867,906	19,707,528	20,503,712
505	Instituto Hondureño de Antropología e Historia	60,868,899	63,577,565	66,146,098
506	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas	104,688,985	109,392,293	113,811,742
507	Inst. Hondureño para Prev. y Trat. del Alcohol.,Drog.y Farm.	41,284,645	39,799,686	41,407,594
508	Patronato Nacional de la Infancia	958,840,750	973,803,792	1,001,870,908
510	Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)	25,501,282	26,567,628	27,864,477
511	Universidad de Ciencias Forestales	143,556,952	149,945,236	156,003,024
513	Instituto Nacional de Estadísticas	100,419,593	104,888,265	109,128,750
514	Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	49,685,544	50,766,004	51,790,566
515	Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación	62,891,444	60,239,597	61,518,004
516	Comité Nac.de Prevenc.Contra Tortura,Tratos Crueles,Inho Deg	14,612,036	15,428,910	16,052,239
601	Instituto Hondureño de Seguridad Social	18,034,249,089	18,836,414,148	19,674,634,577
602	Inst. Nal. de Jubi.y Pen. de los Emp. y Fun. del Poder Ejec.	12,068,034,000	12,601,360,188	12,840,771,170
603	Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	23,473,000,000	22,708,458,566	22,960,064,344
604	Instituto de Previsión Militar	11,020,013,160	11,580,153,746	12,047,991,957
605	Ins. de Prev.Soc. de los Emp.de la Univ.Nal.Aut. de Honduras	1,874,879,109	1,821,369,782	1,905,548,492



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

DESCENTRALIZADAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS MARCO PRESUPUESTARIO DE MEDIANO
PLAZO POR INSTITUCIÓN
EJERCICIO: 2023



REP:R00822875
GESTIÓN:2023
08/09/2022 06:57:10 p.m.

ETAPA: RECOMENDADO DGP

INST.	NOMBRE	2023	2024	2025
701	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	5,755,799,701	6,011,932,788	6,254,814,872
702	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	702,254,405	703,700,921	705,098,470
703	Universidad Nacional de Agricultura	568,347,271	558,644,415	581,213,650
708	Hospital Escuela Universitario	2,447,070,183	2,420,291,665	2,509,121,545
801	Empresa Nacional de Energía Eléctrica	58,741,917,166	55,807,697,761	57,677,373,101
803	Empresa Nacional Portuaria	1,402,397,192	1,464,803,867	1,523,981,944
804	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones	1,993,777,833	1,699,125,947	1,751,610,635
805	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados	446,042,514	465,891,407	484,713,419
806	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola	290,099,174	199,687,877	207,642,591
807	Suplidora Nacional de Productos Básicos	996,823,063	799,223,063	799,223,063
808	Ferrocarril Nacional de Honduras	15,014,966	15,683,131	16,316,729
809	Empresa de Correos de Honduras	152,931,847	156,186,014	162,495,928
901	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda	3,557,237,836	3,713,878,063	3,862,344,417
902	Banco Central de Honduras	6,617,438,913	6,631,168,341	7,175,005,952
903	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	3,064,436,864	1,096,954,734	1,224,697,038
950	Comisión Nacional de Bancos y Seguros	932,209,905	973,693,246	1,013,030,453
TOTAL :		157,774,586,060	153,836,565,571	159,077,594,357



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**ADMINISTRACION CENTRAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS MARCO PRESUPUESTARIO DE MEDIANO
PLAZO POR INSTITUCIÓN
EJERCICIO: 2023**



REP:R00822875
GESTIÓN:2023
08/09/2022 08:27:40 p.m.

ETAPA: RECOMENDADO DGP

INST.	NOMBRE	2023	2024	2025
1	Congreso Nacional	1,448,000,000	1,303,536,000	1,356,198,854
2	Tribunal Superior de Cuentas	478,029,942	453,171,564	454,627,151
3	Comisionado Nacional de Derechos Humanos	111,415,781	122,938,715	104,905,468
4	Consejo Nacional Electoral	524,332,071	330,877,601	337,084,500
5	Tribunal de Justicia Electoral	69,680,013	70,479,859	71,238,324
10	Poder Judicial	3,426,359,154	3,579,675,534	3,603,391,160
20	Presidencia de la República	822,000,000	822,000,000	822,000,000
22	Fondo Hondureño de Inversión Social	1,917,485,394	2,410,904,075	4,069,429,101
24	Instituto de la Propiedad	1,066,690,839	1,087,748,659	1,107,717,056
25	Programa Nac. de Prevención Rehabilitación y Reinsercion Soc	8,277,502	8,349,913	8,418,578
26	Instituto Nacional de la Juventud	29,166,724	30,464,643	42,772,360
28	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal	565,481,012	497,429,459	494,034,729
30	Secretaría de la Presidencia	1,333,437,082	1,846,305,407	1,306,971,672
32	Instituto de Acceso a la Información Pública	39,005,402	40,741,142	42,387,081
33	Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos	353,931,817	354,366,929	354,366,929
35	Instituto Hondureño de Geología y Minas	87,002,912	90,043,102	92,904,913
37	Servicio de Administración de Rentas	963,782,893	1,065,807,078	797,337,879
39	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios	136,154,508	161,164,408	136,165,308
40	Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización	7,451,906,508	8,382,608,250	9,383,756,022



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**ADMINISTRACION CENTRAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS MARCO PRESUPUESTARIO DE MEDIANO
PLAZO POR INSTITUCIÓN
EJERCICIO: 2023**



REP:R00822875
GESTIÓN:2023
08/09/2022 08:27:40 p.m.

ETAPA: RECOMENDADO DGP

INST.	NOMBRE	2023	2024	2025
41	Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales	458,038,182	462,722,548	467,164,568
42	Cuerpo de Bomberos de Honduras	386,377,221	390,325,134	394,068,803
43	Empresa Nacional de Artes Gráficas	244,164,079	81,824,389	85,130,095
44	Instituto Nacional Penitenciario	1,725,794,763	2,087,112,246	1,913,153,322
45	Instituto Nacional de Migración	881,046,510	916,288,371	952,939,906
46	Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores	147,643,410	147,643,410	147,643,410
50	Secretaría de Educación	35,609,509,221	39,034,327,895	38,378,322,485
51	Centro Nacional de Educación para el Trabajo	16,889,713	17,641,305	18,354,014
60	Secretaría de Salud	26,638,801,518	26,956,544,005	26,745,485,083
61	Ente Regulador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento	29,614,138	30,518,659	31,375,429
62	Agencia de Regulación Sanitaria	164,124,283	166,296,673	168,356,639
70	Secretaría de Seguridad	9,202,258,600	9,005,300,761	9,028,029,210
72	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales	50,008,436	50,008,436	50,008,436
80	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internac.	1,247,169,874	1,192,664,679	1,205,711,798
90	Secretaría de Defensa	12,062,758,329	10,058,402,207	10,121,766,727
91	Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil	302,822,221	304,519,217	306,124,634
100	Secretaría de Finanzas	4,540,407,295	4,319,211,294	4,148,573,088
101	Comisión Nacional de Telecomunicaciones	341,045,785	341,045,785	341,045,785
102	Comis Administradora Zona Libre Turística Islas de la Bahía	99,625,597	74,287,187	77,395,753



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**ADMINISTRACION CENTRAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS MARCO PRESUPUESTARIO DE MEDIANO
PLAZO POR INSTITUCIÓN
EJERCICIO: 2023**



REP:R00822875
GESTIÓN:2023
08/09/2022 08:27:40 p.m.

ETAPA: RECOMENDADO DGP

INST.	NOMBRE	2023	2024	2025
104	Dirección Nacional de Bienes del Estado	55,280,305	46,442,442	47,544,454
121	Dirección de la Marina Mercante	139,113,713	142,383,713	169,183,412
123	Instituto Hondureño de Transporte Terrestre	183,709,790	185,904,865	187,991,531
130	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social	367,672,898	319,977,349	319,981,569
140	Secretaría de Agricultura y Ganadería	6,589,176,268	5,040,471,359	7,072,378,023
141	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria	83,667,443	87,390,644	87,427,956
144	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible	356,970,593	352,484,836	352,972,474
145	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	216,434,444	216,434,444	222,056,724
150	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	967,902,127	245,736,596	247,186,480
153	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	95,100,000	96,050,699	96,951,723
161	Centro de la Cultura Garinagu de Honduras	12,713,327	11,303,691	11,364,570
170	Secretaría de Turismo	226,375,008	233,340,897	239,946,406
180	Registro Nacional de las Personas	1,140,579,866	751,675,906	762,197,895
190	Ministerio Público	2,246,683,987	2,346,661,424	2,441,466,546
200	Procuraduría General de la República	231,797,683	212,140,552	215,452,382
220	Deuda Pública	49,770,158,336	76,723,767,652	80,043,649,707
242	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia	265,649,962	267,115,954	268,506,104
243	Dirección Nacional de Parques y Recreación	36,637,678	36,839,181	37,020,307
244	Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer	149,892,382	136,797,275	107,766,496



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

**ADMINISTRACION CENTRAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS MARCO PRESUPUESTARIO DE MEDIANO
PLAZO POR INSTITUCIÓN
EJERCICIO: 2023**



REP:R00822875
GESTIÓN:2023
08/09/2022 08:27:40 p.m.

ETAPA: RECOMENDADO DGP

INST.	NOMBRE	2023	2024	2025
290	Secretaría de Desarrollo Economico	533,034,036	236,902,994	237,158,036
300	Secretaria de Derechos Humanos	143,854,630	176,330,557	183,454,312
301	Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas	30,307,772	32,914,316	35,932,173
310	Secretaría de Energía	21,895,464,176	13,985,167,614	16,378,407,226
400	Administración Aduanera de Honduras	1,048,791,065	1,004,189,120	2,079,434,208
404	Dirección General de Cinematografía	40,000,000	40,000,000	40,000,000
405	Unidad Especial de Protección	165,000,000	165,000,000	165,000,000
406	Secretaría de Asuntos de la Mujer	100,985,735	103,254,600	103,254,600
407	Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos	75,000,000	75,000,000	75,000,000
408	Secretaría de Planificación Estratégica	217,215,105	226,881,177	236,047,177
409	Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	157,074,727	158,416,168	158,292,577
410	Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras	283,537,486	291,219,748	302,510,837
411	Secretaría de Infraestructura y Transporte	6,580,667,143	16,511,508,982	16,863,964,748
412	Secretaría de Desarrollo Social	2,088,788,848	1,989,797,991	2,035,130,834
413	Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación	409,562,382	181,460,557	187,198,076
414	Dirección de Gestión por Resultados	72,933,727	76,179,277	79,256,920
415	Programa de la Red Solidaria	4,891,422,458	2,823,198,413	3,031,271,810
449	Servicios Financieros de la Administración Central	17,691,467,842	7,886,547,259	14,867,673,369
TOTAL :		234,540,861,671	251,712,184,791	269,156,387,932



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

DESCENTRALIZADAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MPMP POR GRUPO DE GASTO
TODAS LAS FUENTES
EJERCICIO:2023



REP:R00822881
GESTIÓN:2023
08/09/2022 06:58:16 p.m.

ETAPA : APROBADO SEFIN

CODIGO	DESCRIPCION	2023	2024	2025
1 0 0 00	SERVICIOS PERSONALES	23,156,816,889	23,516,742,059	24,115,605,121
2 0 0 00	SERVICIOS NO PERSONALES	46,417,104,906	46,094,108,947	47,981,412,003
3 0 0 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,184,941,191	6,677,460,464	6,436,362,550
4 0 0 00	BIENES CAPITALIZABLES	10,048,346,006	7,760,565,813	8,200,495,247
5 0 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	21,816,725,955	22,831,266,773	23,935,281,372
6 0 0 00	ACTIVOS FINANCIEROS	41,046,749,853	38,781,662,683	39,259,685,207
7 0 0 00	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	8,103,901,260	8,174,758,832	9,148,752,857
TOTAL :		157,774,586,060	153,836,565,571	159,077,594,357



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

ADMINISTRACION CENTRAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MPMP POR GRUPO DE GASTO
TODAS LAS FUENTES
EJERCICIO:2023



REP:R00822881
GESTIÓN:2023
08/09/2022 08:26:30 p.m.

ETAPA : APROBADO SEFIN

CODIGO	DESCRIPCION	2023	2024	2025
1 0 0 00	SERVICIOS PERSONALES	64,095,137,678	65,859,946,384	65,954,982,342
2 0 0 00	SERVICIOS NO PERSONALES	12,365,350,216	10,947,770,742	12,377,313,919
3 0 0 00	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,917,555,521	11,498,390,016	11,527,789,912
4 0 0 00	BIENES CAPITALIZABLES	17,677,822,849	25,333,411,409	27,530,546,492
5 0 0 00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	53,031,020,152	44,308,738,753	47,635,488,607
6 0 0 00	ACTIVOS FINANCIEROS	1,175,383,799	580,775,959	471,923,365
7 0 0 00	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	49,770,158,336	76,723,767,652	80,043,649,707
9 0 0 00	OTROS GASTOS	25,508,433,120	16,459,383,876	23,614,693,588
TOTAL :		234,540,861,671	251,712,184,791	269,156,387,932



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

ADMINISTRACION CENTRAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FINALIDAD Y FUNCION
PLURIANUAL POR EJERCICIO



REP:R00825523
GESTION:2023
08/09/2022 08:24:38 p.m.

EJERCICIO:2023

ETAPA: APROBADO SEFIN

FINALIDAD	FUNCION	DESCRIPCION	APROBADO SEFIN 2023	APROBADO SEFIN 2024	APROBADO SEFIN 2025
1		SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	90,812,728,362.00	109,776,765,897.00	120,863,113,130.00
	01000	Servicio Legislativo	2,450,362,013.00	2,087,585,165.00	2,147,910,505.00
	02000	Dirección Superior Ejecutiva	7,857,022,990.00	8,787,175,236.00	9,802,309,325.00
	03000	Relaciones Exteriores	1,301,269,024.00	1,246,763,829.00	1,259,810,948.00
	05000	Administración Fiscal	2,189,471,139.00	2,246,893,379.00	3,053,669,268.00
	06000	Control de la Gestión Pública	265,900,025.00	261,019,263.00	267,196,505.00
	07000	Intereses y gastos de la deuda pública	49,770,158,336.00	76,723,767,652.00	80,043,649,707.00
	09000	Administración Gubernamental sin Discriminar	26,978,544,835.00	18,423,561,373.00	24,288,566,872.00
2		DEFENSA Y SEGURIDAD	30,753,317,347.00	29,015,467,294.00	29,163,686,041.00
	01100	Defensa Militar	11,323,976,073.00	9,354,435,975.00	9,452,116,100.00
	01200	Defensa Civil	621,956,012.00	583,546,294.00	593,906,048.00
	02100	Servicio de Policia	9,189,659,601.00	9,030,280,486.00	9,053,008,935.00
	02200	Servicio de Protección contra Incendios	416,356,653.00	420,355,163.00	424,146,812.00
	03000	Sistema Penal	1,703,270,117.00	2,062,795,071.00	1,888,836,147.00
	04000	Servicio Judicial	5,974,520,837.00	6,208,957,369.00	6,331,548,412.00



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

ADMINISTRACION CENTRAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FINALIDAD Y FUNCION
PLURIANUAL POR EJERCICIO

EJERCICIO:2023



REP:R00825523
GESTION:2023
08/09/2022 08:24:38 p.m.

ETAPA: APROBADO SEFIN

FINALIDAD	FUNCION	DESCRIPCION	APROBADO SEFIN 2023	APROBADO SEFIN 2024	APROBADO SEFIN 2025
	09000	Defensa y Seguridad sin Discriminar	1,523,578,054.00	1,355,096,936.00	1,420,123,587.00
3		ASUNTOS ECONOMICOS	38,248,254,754.00	38,290,078,327.00	43,078,779,730.00
	01000	Energía y Combustible	21,976,874,358.00	14,064,499,671.00	16,454,920,061.00
	02000	Minería	87,002,912.00	90,043,102.00	92,904,913.00
	03000	Comunicaciones	503,828,000.00	341,045,785.00	341,045,785.00
	04000	Transporte y Almacenaje	6,580,667,143.00	16,511,508,982.00	16,863,964,748.00
	05100	Agricultura y Ganadería	7,041,570,582.00	5,492,339,132.00	7,529,638,030.00
	05300	Acuicultura, Pesca y Caza	50,530,921.00	51,296,660.00	52,022,784.00
	06000	Industria, Comercio y Turismo	804,935,491.00	490,431,928.00	500,401,045.00
	09000	Servicios Económicos sin Discriminar	1,202,845,347.00	1,248,913,067.00	1,243,882,364.00
4		PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	1,353,079,035.00	553,403,934.00	551,093,629.00
	01300	Reducción de la Contaminación	12,901,645.00	14,833,197.00	14,413,197.00
	02000	Protección de la Diversidad Biológica	222,057,883.00	161,761,307.00	162,700,300.00
	09000	Protección del Medio Ambiente sin Discriminar	1,118,119,507.00	376,809,430.00	373,980,132.00
5		VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	463,545,955.00	464,885,588.00	465,742,358.00



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

ADMINISTRACION CENTRAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FINALIDAD Y FUNCION
PLURIANUAL POR EJERCICIO

EJERCICIO:2023



REP:R00825523
GESTION:2023
08/09/2022 08:24:38 p.m.

ETAPA: APROBADO SEFIN

FINALIDAD	FUNCION	DESCRIPCION	APROBADO SEFIN 2023	APROBADO SEFIN 2024	APROBADO SEFIN 2025
	01000	Viviendas Sociales	353,931,817.00	354,366,929.00	354,366,929.00
	02000	Urbanización y Desarrollo Comunitario	80,000,000.00	80,000,000.00	80,000,000.00
	03000	Abastecimiento de Agua	29,614,138.00	30,518,659.00	31,375,429.00
6		SERVICIOS DE SALUD	26,684,801,978.00	27,004,197,897.00	26,793,383,984.00
	01000	Promoción y Prevención de la Salud	7,771,044,559.00	7,571,595,013.00	7,748,645,647.00
	02000	Atención Médica Hospitalaria	9,503,317,528.00	9,086,565,187.00	8,857,137,975.00
	09000	Servicios de Salud sin Discriminar	9,410,439,891.00	10,346,037,697.00	10,187,600,362.00
7		EDUCACION, INVESTIGACION, CULTURA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS	36,535,161,168.00	39,696,709,065.00	39,058,534,723.00
	01100	Enseñanza Preescolar y Primaria	18,090,652,379.00	19,640,700,722.00	19,645,238,442.00
	01200	Enseñanza Secundaria	8,331,984,078.00	8,330,513,642.00	8,330,525,509.00
	01300	Formación Profesional	56,956,950.00	9,256,950.00	9,256,950.00
	02000	Ciencia y Tecnología	100,357,156.00	104,823,049.00	105,564,630.00
	03000	Actividades Culturales	296,250,813.00	302,523,439.00	313,875,407.00
	04000	Servicios de Radio y Televisión	40,000,000.00	40,000,000.00	40,000,000.00
	05000	Actividades Deportivas y de Recreación	409,562,382.00	181,460,557.00	187,198,076.00



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

ADMINISTRACION CENTRAL
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FINALIDAD Y FUNCION
PLURIANUAL POR EJERCICIO

EJERCICIO:2023



REP:R00825523
GESTION:2023
08/09/2022 08:24:38 p.m.

ETAPA: APROBADO SEFIN

FINALIDAD	FUNCION	DESCRIPCION	APROBADO SEFIN 2023	APROBADO SEFIN 2024	APROBADO SEFIN 2025
	09000	Educación, Investigación, Cultura y Actividades Recreativas	9,209,397,410.00	11,087,430,706.00	10,426,875,709.00
8		PROTECCION SOCIAL	9,689,973,072.00	6,910,676,789.00	9,182,054,337.00
	01000	Previsión y Asistencia Social	492,539,459.00	481,111,847.00	453,652,344.00
	03000	Trabajo	270,356,511.00	270,360,962.00	270,365,182.00
	09000	Protección Social sin Discriminar	8,927,077,102.00	6,159,203,980.00	8,458,036,811.00
TOTAL:			234,540,861,671.00	251,712,184,791.00	269,156,387,932.00



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

DESCENTRALIZADAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FINALIDAD Y FUNCION
PLURIANUAL POR EJERCICIO

EJERCICIO:2023



REP:R00825523
GESTION:2023
08/09/2022 06:58:56 p.m.

ETAPA: APROBADO SEFIN

FINALIDAD	FUNCION	DESCRIPCION	APROBADO SEFIN 2023	APROBADO SEFIN 2024	APROBADO SEFIN 2025
1		SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	8,308,224,720.00	5,703,105,577.00	5,933,829,071.00
	02000	Dirección Superior Ejecutiva	12,433,114.00	13,258,621.00	13,532,801.00
	05000	Administración Fiscal	104,678,985.00	109,382,293.00	113,801,742.00
	09000	Administración Gubernamental sin Discriminar	46,534,400.00	48,605,182.00	50,568,830.00
	09000	Administración Gubernamental sin Discriminar	212,019,486.00	215,290,991.00	224,618,747.00
	09000	Administración Gubernamental sin Discriminar	560,346,616.00	471,345,208.00	490,338,063.00
	09000	Administración Gubernamental sin Discriminar	4,775,906,874.00	4,845,223,282.00	5,040,968,888.00
	09000	Administración Gubernamental sin Discriminar	2,596,305,245.00	0.00	0.00
3		ASUNTOS ECONOMICOS	71,777,811,542.00	69,018,851,493.00	71,717,943,187.00
	01000	Energía y Combustible	53,966,253,366.00	50,962,726,813.00	52,636,665,326.00
	03000	Comunicaciones	2,146,699,680.00	1,855,301,961.00	1,914,096,563.00
	04000	Transporte y Almacenaje	1,417,402,158.00	1,480,476,998.00	1,540,288,673.00
	05100	Agricultura y Ganadería	57,134,808.00	49,986,745.00	52,006,209.00
	05100	Agricultura y Ganadería	555,408,208.00	476,306,140.00	497,156,227.00
	06000	Industria, Comercio y Turismo	723,515,342.00	728,918,842.00	744,242,222.00



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

DESCENTRALIZADAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FINALIDAD Y FUNCION
PLURIANUAL POR EJERCICIO



REP:R00825523
GESTION:2023
08/09/2022 06:58:56 p.m.

EJERCICIO:2023

ETAPA: APROBADO SEFIN

FINALIDAD	FUNCION	DESCRIPCION	APROBADO SEFIN 2023	APROBADO SEFIN 2024	APROBADO SEFIN 2025
	07000	Seguros y Finanzas	10,642,808,368.00	11,442,001,138.00	12,262,047,407.00
	07000	Seguros y Finanzas	932,209,905.00	973,693,246.00	1,013,030,453.00
	09000	Servicios Económicos sin Discriminar	1,286,714,163.00	998,693,606.00	1,006,639,541.00
	09000	Servicios Económicos sin Discriminar	49,665,544.00	50,746,004.00	51,770,566.00
5		VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	446,027,514.00	465,876,407.00	484,698,419.00
	03000	Abastecimiento de Agua	446,027,514.00	465,876,407.00	484,698,419.00
6		SERVICIOS DE SALUD	10,815,763,777.00	11,157,438,740.00	11,584,785,384.00
	01000	Promoción y Prevención de la Salud	13,315,872.00	15,607,804.00	16,266,486.00
	02000	Atención Médica Hospitalaria	8,339,842,063.00	8,710,606,010.00	9,047,789,046.00
	09000	Servicios de Salud sin Discriminar	2,447,070,183.00	2,420,291,665.00	2,509,121,545.00
	09000	Servicios de Salud sin Discriminar	15,535,659.00	10,933,261.00	11,608,307.00
7		EDUCACION, INVESTIGACION, CULTURA Y ACTIVIDADES RECREATIVAS	8,328,357,576.00	8,687,329,206.00	9,009,643,393.00
	01300	Formación Profesional	1,177,861,575.00	1,254,113,207.00	1,304,691,345.00
	01400	Enseñanza Superior	6,458,054,106.00	6,715,633,709.00	6,959,913,342.00
	01400	Enseñanza Superior	141,788,952.00	149,850,186.00	155,904,129.00



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

DESCENTRALIZADAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FINALIDAD Y FUNCION
PLURIANUAL POR EJERCICIO



REP:R00825523
GESTION:2023
08/09/2022 06:58:56 p.m.

EJERCICIO:2023

ETAPA: APROBADO SEFIN

FINALIDAD	FUNCION	DESCRIPCION	APROBADO SEFIN 2023	APROBADO SEFIN 2024	APROBADO SEFIN 2025
	02000	Ciencia y Tecnología	45,822,286.00	59,644,439.00	60,922,846.00
	05000	Actividades Deportivas y de Recreación	25,501,282.00	26,567,628.00	27,864,477.00
	09000	Educación, Investigación, Cultura y Actividades Recreativas	180,136,398.00	188,153,358.00	195,758,560.00
	09000	Educación, Investigación, Cultura y Actividades Recreativas	299,192,977.00	293,366,679.00	304,588,694.00
8		PROTECCION SOCIAL	58,098,400,931.00	58,803,964,148.00	60,346,694,903.00
	01000	Previsión y Asistencia Social	57,329,847,900.00	58,001,043,870.00	59,511,336,644.00
	02000	Seguridad Social	753,950,995.00	787,501,368.00	819,316,020.00
	09000	Protección Social sin Discriminar	14,602,036.00	15,418,910.00	16,042,239.00
TOTAL:			157,774,586,060.00	153,836,565,571.00	159,077,594,357.00